



NOTA INFORMATIVA

Se pone en conocimiento de los aspirantes al proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna en la Escala Administrativa de la UCM convocado por Resolución de 1 de marzo de 2022 (BOCM y BOUC de 7 de abril de 2022), que el Tribunal ha decidido comunicar a las personas opositoras que las preguntas del temario estarán basadas en la legislación vigente a fecha de publicación de la convocatoria del proceso selectivo.